



Contraloría
Distrital de Buenaventura
Por un control fiscal garante de los recursos públicos
Nit. 800.093.372-5

20-26.01

Buenaventura, 17 diciembre 2019

Señor
ANONIMO
Denunciante
Ciudad

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	
F/Enviado:	18/12/2019 3:43 PM
Asunto:	TRAMITE CACCI 2480
Destino:	ANONIMO
Remitente:	Dirección Operativa de Control Fiscal
No. Folios:	2
	Cita para respuesta este número
	2885

ASUNTO: TRAMITE CACCI. 2480 (DC. 024-2019) Traslado por Competencia

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que su denuncia fue trasladada por competencia, de conformidad con el ART. 21 Ley 1755 del 2015 al siguiente Ente:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA-

Se anexa: (1) folio- copia del Traslado

Atentamente.


MYRIAN BONILLA ASPRILLA
Directora Operativa de Control Fiscal

Proyectó: V.E.G.



Contraloría Distrital de Buenaventura

Por un control fiscal garante de los recursos públicos
Nit. 800.093.372-5

10-07.15

Buenaventura, 17 diciembre 2019

Doctora

CAROLINA SANCHEZ BRAVO

Directora de Vigilancia Fiscal

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Cra 69 No. 44-35 Edificio paralelo 26- piso 15

Bogotá D.C. -Colombia

	CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA		
F/Enviado:	18/12/2019 2:02 PM		
Asunto:	TRASLADO POR COMPEENCIA - CACCI 2480		
Destino:	CAROLINA SANCHEZ BRAVO		
Remitente:	Direccionamiento estratégico		
No. Folios:	8	Cita para respuesta este número	2884

ASUNTO: Traslado por competencia – Cacci: 2480

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que mediante oficio 2019EE0024992, recibido con Cacci: 501 del 11/03/2019, donde nos envían copia del auto No. ORD-80112-0048 con fecha 08 febrero 2019, mediante el cual el señor Contralor General de la Republica admitió la solicitud de Control Excepcional sobre los recursos propios aportados a los Hospitales públicos Departamentales y entre ellos a la E.S.E Hospital Luis Ablanque de la Plata, para que nos abstengamos de seguir conociendo lo relacionado el control excepcional.

Por tal razón se traslada por competencia para su conocimiento y fines que se considere pertinentes, copia de petición a llegada por Persona anónima oficio recibido en nuestra dependencia, identificado con Cacci. 2480 del 05/12/2019, donde se denuncia a que se revise la forma de contratación que está ofreciendo la empresa AGESOC a algunos funcionarios del Hospital Luis Ablanque de loa Plata.

Del presente oficio se le enviará copia al ciudadano.

Se anexa:

En un (1) folio Oficio Cacci. 2480 del 05/12/2019, y Copia Oficio de respuesta Anónimo Radicado con DC. 024-2019.- Copia en cinco (5 folios) Cacci. 501 Comunicación AUTO ORD-80112-0048 del 08/12/2019

Atentamente,


CARMEN LORENA ASPRILLA QUESADA
Contralora Distrital de Buenaventura

Proyectó: Myriam Bonilla Asprilla – Directora Operativa de Control Fiscal 